MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2022 "CONTRATACIÓN DE CONSULTORÍA PARA LA EVALUACIÓN FINAL DEL PROGRAMA" - **ID N° 415.126**"

MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE APRENDIZAJE Y LA GESTIÓN EDUCATIVA MEDIANTE LA INCORPORACIÓN DE TIC EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y UNIDADES DE GESTIÓN EN PARAGUAY

PRODUCTO 1
PLAN DE TRABAJO

(modificado)

E+E Economía y Estadísticas para el Desarrollo

www.ee.com.py

Asunción – Paraguay

Cynthia González Ríos

E+E
Economía &
Estadísticas
para el Desarrollo

Tabla de contenido

PLAN DE TRABAJO **3**

A. OBJETIVOS DE LA CONSULTORÍA **3**
A.1. Objetivo general 3
A.2. Objetivos específicos 3
A.2. Metodología detallada 4
A.2.1 Marco general 4
A.2.2 Matriz de evaluación 7
A.2.3 Enfoque metodológico detallado por Dimensión según criterios de evaluación 11
A.2.3.1 Ficha metodológica 1 de Diseño / Pertinencia 12
A.2.3.2 Ficha metodológica 1 de Diseño / Coherencia 14
A.2.3.3 Ficha metodológica 1 de Diseño / Consistencia 16

B. ACTIVIDADES **18**

Fase 1 – Actividades iniciales **18**
1.1 Reunión de inicio para ajustes del plan de trabajo 18
1.2 Elaboración y Entrega del Plan de trabajo (Actividad 1 TDR) 18
1.3 Revisión de la información secundaria (Actividad 3 TDR) 18
1.4 Elaborar una matriz de evaluación (Actividad 2 TDR) 19
1.5 Realización de reuniones, entrevistas o focus groups con stakeholders (Actividad 8 TDR) 19
1.6 Diseño de fichas técnicas metodológicas de la evaluación, diseño de instrumentos y validación (Actividad 4, 5, 6 y 7 de TDR) 20
1.7 Diseño de la muestra y marco muestral (relacionado con Actividad 9 TDR) 21
1.8 Elaboración y entrega del Producto 2: Primer Informe de Avance (Actividad 11 TDR) 22

Fase 2 – Recolección, análisis de datos y elaboración de Informes de la Evaluación **22**
2.1 Recopilación y análisis documental 22
2.2 Aplicación de instrumentos 23
2.3 Visitas in situ en instituciones educativas 23

Fase 3 – Análisis de datos e Informes de la Evaluación **23**
3.1 Integrar y analizar la información primaria y secundaria. Procesamiento y Análisis de los datos documentales, encuestas y/o entrevistas para la evaluación (Actividad 10 TDR) 23
3.2 Elaboración, entrega del Producto 3: Segundo Informe de Avance y presentación de resultados (Actividad 11 TDR) 24
3.3 Elaboración y entrega del Producto 4: Informe Final de Evaluación (Actividad 13 TDR) 24
3.3 Actividades 14 hasta 31 de TDR 25
3.4 Presentación de resultados de la evaluación y lecciones aprendidas (Actividad 12 TDR) 25

C. RESULTADOS ESPERADOS **26**

D. CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN, PLAZOS Y RESPONSABLES **28**

Cynthia González Ríos

E+E
Economía &
Estadísticas
para el Desarrollo

PLAN DE TRABAJO

El plan de trabajo incluye el detalle de los objetivos de la consultoría y la evaluación, conforme a los términos de referencia (TDR), así como los lineamientos detallados de la metodología a seguir, la matriz de evaluación del programa, los resultados esperados y el cronograma de implementación con los plazos y responsables.

A. OBJETIVOS DE LA CONSULTORÍA

A.1. Objetivo general

El objetivo general de esta consultoría es evaluar la pertinencia, eficiencia, adecuación y eficacia de las estrategias y actividades implementadas por el Programa, resultados y metas alcanzadas.

A.2. Objetivos específicos

En detalle, conforme a los términos de referencia, los objetivos específicos son:

- **Objetivo 1.** Evaluar el diseño, formulación y ajustes del documento de programa y documentos complementarios en sus aspectos técnicos y financieros.

- **Objetivo 2.** Valorar críticamente la implementación de cada uno de los componentes del programa.

- **Objetivo 3.** Identificar las lecciones aprendidas y recomendar acciones de mejoras.

Cynthia González Rios

E+E
Economía &
Estadísticas
para el Desarrollo

A.2. Metodología detallada

La metodología de trabajo parte de la base de que se establecerá una relación fluida con la unidad institucional gestora responsable, y con aquellas interfases institucionales que sean indicadas y requeridas, a fin de garantizar la correcta implementación de la consultoría destinada a la evaluación del Programa relativo al mejoramiento de las condiciones de aprendizaje y la gestión educativa mediante la incorporación de TIC en instituciones educativas y unidades de gestión en Paraguay.

Al mismo tiempo, se estará a disposición de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos (UEPP), la Coordinación de Proyectos TIC (CPTIC), con la contraparte de la Dirección General de Ciencias y Tecnología (DGCT), y la Dirección General de Planificación Educativa (DGPE), corresponsables de la ejecución del programa.

A.2.1 Marco general

En función de los objetivos de la consultoría, la evaluación estará basada en los criterios del Marco de Política de Evaluación –Grupo BID[1], Comité de Ayuda al Desarrollo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE/CAD) recogidos en los Estándares de calidad para la evaluación del desarrollo[2], en las Normas de evaluación en el Sistema de las Naciones Unidas[3], y otros documentos metodológicos similares, en torno al análisis y obtención de resultados y lecciones aprendidas de la evaluación de programas siguiendo los criterios de evaluación: pertinencia, consistencia, coherencia, eficacia, eficiencia, adecuación y calidad. Se incorporarán enfoques relacionados a la Gestión para Resultados en el Desarrollo (GpRD), a los aspectos formativo/constructivo, así como el de la perspectiva de los agentes.

Para lograr los propósitos de la evaluación se plantea un método mixto de evaluación cuali-cuantitativo, que hace referencia a la incorporación y análisis de datos cualitativos y cuantitativos, cuyos beneficios redundan en la capacidad de triangulación de los hallazgos de la evaluación a partir de diferentes fuentes de información, que permitirán aumentar la validez y credibilidad de los resultados relacionados a las dimensiones a ser evaluadas: el diseño, la implementación y el monitoreo de gestión del programa.

En términos generales, el aspecto cualitativo de la evaluación se basará en la recopilación, revisión y análisis de datos:

- procedentes del cúmulo de documentos del programa (documentos del programa original y sus modificaciones, informes, reportes, registros, evaluaciones e investigaciones anteriores, y otros documentos complementarios) y referencias bibliográficas, que facilitarán la comprensión del contexto de implementación del Programa, el mapeo de

[1] https://publications.iadb.org/es/marco-de-politica-de-evaluacion-grupo-bid
[2] https://www.oecd.org/dac/evaluation/dcdndep/46297655.pdf
[3] https://www.unevaluation.org/document/d[illegible]

Cynthia González Ríos

actores, criterios de selección de actores a ser entrevistados, las limitaciones y alcance global del Programa y de la evaluación; y

- procedentes de la aplicación de cuestionarios a referentes calificados, o muestras seleccionadas así como de grupos de discusión con actores involucrados en el proceso de implementación del programa.

El aspecto analítico cuantitativo de la evaluación se basará en datos recopilados a través de instrumentos específicos a ser diseñados y aplicados a los diferentes actores del mapa de actores identificados en el programa:

- por ejemplo: Referentes o muestras de las direcciones del MEC involucradas en el programa, directores/referentes de las instituciones educativas, de formación docente, y de unidades descentralizadas del MEC, educadores capacitados, así como a un grupo de stakeholders, expertos en TIC o evaluación de programas y el equipo de evaluación.
- Procedentes de bases de datos del MEC o de instituciones educativas.

Estos instrumentos, posibilitarán la obtención de información sobre el diseño, la implementación y seguimiento o monitoreo de gestión del programa, los cuales serán diseñados de manera específica para cada tipo de actor, en lo posible de corta extensión, cerradas y aplicadas bajo la combinación de forma on line (cuando se trata de obtener datos masivos, por ejemplo a nivel de educadores capacitados) y presencial (según el nivel jerárquico de los stakeholders (por ejemplo referentes de Direcciones específicas del MEC).

Además de las preguntas relacionadas con la pertinencia, eficiencia, adecuación y eficiencia del programa en sus diversas dimensiones, conforme a la Tabla 3 de los TDRs: Dimensiones de la evaluación, se realizará una encuesta de satisfacción de los beneficiarios que aportarán respuestas principalmente a las preguntas de implementación de cada componente (por ejemplo: evaluada ¿cuál es la valoración de disponibilidad de plataformas de conectividad...? ¿sirvieron los cursos de capacitación...?, y otras).

Se trabajará sobre la base de los registros administrativos o lista de datos de los beneficiarios (educadores capacitados), de las instituciones educativas, u otros datos a ser proveídos por el MEC.

Los datos cualitativos y cuantitativos serán analizados en el marco de la matriz de evaluación del programa y de los indicadores requeridos, de tal forma que finalmente posibiliten la identificación de lecciones aprendidas y recomendaciones en torno al diseño, el proceso de implementación, y el monitoreo del programa.

A continuación se presenta un mapa de actores del Programa y una matriz preliminar de evaluación, no exhaustiva ni limitativa, basada en las informaciones de los términos de referencia y documentos disponibles, la cual será ajustada y ampliada posteriormente, de ser necesario y conforme a los requerimientos de la consultoría.

Mapa de Actores del Programa

Mapa de actores
Nivel
FEEI
Coordinadora General
Responsable del Proyecto
UEPP
Coordinación General
Coordinación del proyecto
Responsable Incorporación de TIC
Responsable Infraestructura Tecnológica
Responsable Portal Educativo
Responsable Dotación de Recursos Tecnológicos
Responsable Monitoreo y seguimiento
Responsable Sistema de Gesitón
A nivel central
Dirección General de Formación Profesional del Educador
Directora General de Innovación y Tecnologia
Dirección General de Educación Indígena
Dirección General de Educación Permanente
Dirección General de Educación Media
Dirección General de Educación Escolar Básica
Dirección General de Educación Inclusiva
Dirección General de Gestión Educatva
A nivel departamental
Docentes capacitados
Técnicos capacitados
Directores de IFD
Directores de insituciones de diferentes modalidades
Funcionarios
Instituciones Educativas

Cynthia González Ríos

E+E
Economía &
Estadísticas
para el Desarrollo

A.2.2 Matriz de evaluación

Matriz de evaluación

Las preguntas de evaluación permiten orientar el diseño metodológico a efectos de dar respuesta al propósito y objetivos de la evaluación. En ese sentido, las preguntas de evaluación establecidas el marco de referencia expuesto en la Tabla 3 de los términos de referencia, articulan, en forma no limitativa, los análisis de las diferentes etapas del programa (diseño, implementación y monitoreo de gestión), que serán encarados por parte del equipo evaluador, así como, la estrategia metodológica planteada.

En términos generales, se pretende obtener resultados sobre el logro de los objetivos de diseño, implementación y monitoreo de gestión, en términos de la pertinencia, eficacia, adecuación y eficiencia esperados del programa e identificar los principales aprendizajes susceptibles de ser aplicados y replicados, para mejorar un posible siguiente ciclo del mismo.

A continuación, en la Tabla 1 se desarrolla la matriz de evaluación, correspondiente a los objetivos y las preguntas planteadas en los TdR y que serán ampliadas y operacionalizadas en los instrumentos de recopilación de datos y de análisis, actividades y medios de verificación a fin de obtener datos pertinentes para establecer los resultados de la evaluación y el grado de cumplimiento de los resultados esperados mediante los indicadores reformulados de la Matriz de marco lógico del programa reformulado, a ser considerados en la evaluación, en conformidad con la parte contratante.

Cynthia González Rios

Tabla 1. Matriz de evaluación e instrumentos a ser considerados

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Diseño (evaluar la pertinencia, calidad, consistencia, coherencia)	• ¿El diagnóstico realizado fue pertinente? • ¿Las actividades, subactividades y resultados son necesarios y suficientes para lograr el objetivo de cada componente? • ¿Hay articulación, convergencia y complementariedad entre actividades y componentes de la propuesta? • ¿Son las actividades y componentes necesarios y suficientes para alcanzar el propósito del programa (objetivo general)? • ¿Los ajustes al diseño fueron pertinentes y coherentes con la justificación? • ¿Hay claridad en la definición de los indicadores? • ¿Hay claridad en la definición de las metas? • ¿Se verifica una coherencia en la relación costo vs. ejecución? • ¿Se verifica una coherencia en la relación metas físicas y presupuesto? • ¿Todos los indicadores tienen línea de base? • ¿Todos los indicadores tienen unidad de medida definida, no ha confusión en esto? • ¿Se verifica la alineación del proyecto a políticas educativas del MEC?	MML Documento de proyecto original y sus modificaciones documentos de sistematización de cursos para docentes, otros documentos complementarios disponibles en https://mec.gov.py/cms/?ref=300602-mejoramiento-de- las-condiciones-de- aprendizaje ; http://www.feei.gov.py/?p=1932 . Informes trimestrales y semestrales	X	X a informantes claves identificados en el mapeo de actores		

E+E
Economía &
Estadísticas
para el Desarrollo

Cynthia González Ríos

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Implementación de cada componente (evaluar la eficacia, y la eficiencia)	• ¿Cuál es la valoración de la capacidad de gestión del programa? • ¿A qué son atribuibles los retrasos en la ejecución? • ¿Se lograron las metas establecidas en todos los casos (verificación de cumplimiento de metas a nivel de actividades -reflejadas en el cronograma del proyecto- y de matriz de marco lógico)? • ¿Cuál fue el tipo y calidad de la relación entre las instancias misionales y ejecutora del programa? • ¿Cuál fue el nivel y la calidad de participación de los involucrados (matriz de involucrados)? • ¿Cuáles fueron los principales desafíos de la implementación del programa desde el punto de vista técnico y presupuestario? • ¿Cuáles fueron las lecciones aprendidas en la implementación? • ¿Cuál es la relación costo-beneficio de capacitaciones, infraestructura tecnológica, conectividad, dotación de equipos tecnológicos y del proyecto? <u>Las siguientes preguntas se relacionan con la satisfacción de los beneficiarios</u> • ¿Cuál es la valoración de disponibilidad de plataformas de conectividad para acceder a Internet, aspectos de infraestructura, el tipo de equipamiento digital presente en las instituciones educativas y aspectos patrimoniales y/o de seguridad frente a posibles robos, pérdidas o roturas. (calidad) • ¿Sirvieron los cursos de capacitación, la dotación de equipos, conectividad, cambió la práctica?, ¿qué se hizo bien y qué se hizo mal? ¿qué dicen los beneficiarios sobre la calidad de los mismos? • ¿Cuál es el efecto no planeado del programa (positivo, negativo)?	Informes trimestrales y semestrales Bases de datos	X	X reunión con stakeholders	X	X a stakeholders identificados en el mapeo de actores Encuesta de satisfacción

E+E
Economía &
Estadísticas
para el Desarrollo

Cynthia González Ríos

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Seguimiento y monitoreo	• ¿Se dispone de una base de datos consolidada de beneficiarios e información complementaria de estos (p.ej., edad, sexo, institución en la trabaja, antigüedad, etc.)? • ¿Existen herramientas de monitoreo del programa, que hayan sido utilizados y que hayan informado a los tomadores de decisiones? • ¿Qué información no fue sistematizada y pudiera haber constituido un insumo importante? ¿Cuál es la calidad de los informes trimestrales y semestrales producidos en materia de ejecución física y financiera?	Informes trimestrales y semestrales Bases de datos Documentos complementarios	X	X a informantes claves identificados en el mapeo de actores		

Cynthia González Ríos

E+E
Economía &
Estadísticas
para el Desarrollo

A.2.3 Enfoque metodológico detallado por Dimensión según criterios de evaluación

Considerando la matriz de evaluación precedente, se definirá una ficha metodológica detallada para cada Dimensión, teniendo en cuenta el criterio que evalúa dicha dimensión. Las preguntas extendidas en las dimensiones de la matriz de evaluación serán clasificadas conforme a los criterios de Pertinencia, Coherencia, Consistencia, Eficacia, Eficiencia y Calidad. Conforme a la clasificación podrán ser diseñadas una o varias fichas metodológicas para responder dichas preguntas y por ende evaluar las dimensiones según los criterios mencionados esquematizados en la siguiente tabla:

Criterios de evaluación	Dimensiones a ser evaluadas del programa		
	Diseño	Implementación	Seguimiento y Monitoreo de gestión
Pertinencia	Ficha/as técnicas Pregunta/as		
Coherencia	Ficha/as técnicas Pregunta/as		
Consistencia	Ficha/as técnicas Pregunta/as		
Eficacia		Ficha/as técnicas Pregunta/as	Ficha/as técnicas Pregunta/as
Eficiencia		Ficha/as técnicas Pregunta/as	
Calidad		Ficha/as técnicas Pregunta/as	

Si bien la metodología detallada será adecuada a la evaluación del Programa "Mejoramiento de las Condiciones de Aprendizaje y la Gestión Educativa mediante la" y presentada en el Producto 2 conforme a la solicitud de los términos de referencia, a modo de ejemplo se presentan las fichas técnicas metodológicas preliminares, a ser utilizadas en la evaluación del diseño de este programa.

Seguidamente se presentan las fichas metodológicas para la evaluación del diseño del programa. Cada ficha expone la dimensión y el criterio de evaluación, así como la o las preguntas que se desean responder y la metodología que se utilizará para ello, la fuente de información o muestra, el instrumento, la recolección de datos y la gestión de la información recibida.

En relación a los instrumentos, éstos serán desarrollados y entregados para su aprobación, validación y prueba piloto, antes de la entrega del Producto 2.

A continuación, se presentan las fichas preliminares de evaluación del Diseño del Programa:

A.2.3.1 Ficha metodológica 1 de Diseño / Pertinencia

1. DIMENSION

Diseño

2. CRITERIO DE EVALUACION

Pertinencia

3. PREGUNTA

¿El diagnóstico realizado fue pertinente?

4. METODOLOGIA

Todas las intervenciones públicas deberían partir de un análisis riguroso de la realidad: los problemas y las necesidades, sus causas y las consecuencias de los mismos. Sólo a partir de la correcta identificación de estas variables es posible proponer objetivos y medidas que contribuyan a solucionarlos.
Un buen diagnostico contesta preguntas relacionadas con (a) la naturaleza y la magnitud del problema que queremos mitigar, (b) causas que lo generan o hacen que persista en el tiempo, (c) las previsiones de futuro, (d) cantidad y características de la población afectada, (e) necesidades concretas, (f) servicios pueden darse para resolver estas necesidades y recursos necesarios.

Evaluación 1

Con el diagnóstico del programa se valorará si fue participativo, sistemático (recogida ordenada y estructura información), multidimensional (todos los aspectos y factores), heterogéneo (diferentes visiones), claro y sistemático (explicación sintética de realidad).

Fases:

- Fase 1: Recogida de información : información de los sistemas internos y adicional de fuentes secundarias
- Fase 2: incorporar información y percepción de grupos de interés: colectivos, profesionales, otras instituciones, sector privado, expertos,
- Fase 3: análisis y sisntesis de la infomacion: organizar información, descripción del sector y población analizado, síntesis datos cualis y cuantis, conclusiones previas y globales.

- Fase 4: elaborar diagnóstico. Síntesis de indicadores de contexto de partida y problemas, necesidades y retos del sector/colectivo/contexto.
- Fase 5: árbol de problemas: Causas y consecuencias de los problemas principales. DAFO: amenazas, debilidades, oportunidades y fortalezas

Evaluación 2

Se ordenarán y clasificarán los problemas, necesidades y retos que, a juicio de la mayoría, se hayan considerado más urgentes, graves, importantes o relevantes. Los criterios de valoración serán (1, 2, 3).
Se considerarán, la cantidad de individuos afectados; la existencia de población sensible (mayores, niños, migrantes, etc); la intensidad, gravedad o severidad del problema; la duración del problema; la aceptabilidad de la intervención por parte de la población, la efectividad de la acción pública sobre los problemas y la factibilidad legal, política, económica, organizacional del programa.

5. FUENTE DE INFORMACION: MUESTRA

Para la evaluación 1 la información necesaria es el documento de estrategia del ministerio. Para la evaluacion 2 se suministra por diferente tipo de personas: desde miembros del Equipo de evaluación a Expertos en la materia (Profesores universitarios, Investigadores y Expertos de Fundaciones o Think Tanks, Expertos de organismos internacionales) o Asesores técnicos: Profesores eméritos (o jubilados) en una universidad o una persona muy experimentado en el área de estudio.

Todos ellos no deben estar relacionados con el diseño e implementación del programa.

La muestra estará compuesta por 5 a 7 expertos como máximo.

6. INSTRUMENTO

Para la evaluación 1 se realizará una tabla de checklist con las características a valorar en el diagnóstico existente en el documento de sí cumple la propiedad (valor 3), el diagnóstico cumple moderadamente la propiedad (valor 1), el diagnóstico no cumple la propiedad (valor 0).

En relación a la existencia de diagnóstico (Si/no), se evaluará en el caso de existir, si el diagnóstico fue (a) participativo, (b) sistemático, (c) multidimensional, (d) heterogéneo (e) claro y sistemático (f) cumplió las fases descritas previamente.

Para la evaluación 2: se ha hará uso de Cuestionario en el que a cada uno de los expertos seleccionados se les envía las debilidades (fortalezas) detectadas y las causas de los problemas. Con esta información se evalúa una Pregunta de valoración en el que para cada debilidad o causa de problema "i" se cruza con las diferentes

dimensiones consideradas para determinar su relevancia o pertinencia. Por ejemplo: Preg 1: Valore si la debilidad (fortaleza) i detectada respecto a la dimensión se la considera prioritaria (valor 3), muy importante (valor 2), o importante (valor 1), donde las dimensiones vienen dadas por tamaño de población afectada, intensidad, duración, etc.

El diseño y operacionalización del instrumento serán desarrollados conforme a estas guías que se han mencionado.

7. RECOLECCION DE INFORMACION

La modalidad: online. Se enviará por email los instrumentos/cuestionario desarrollados a cada uno de los expertos.

8. GESTION DE INFORMACION RECIBIDA

Se hará la validación de la información: valores de las respuestas deben estar en los limites propuestos. Posteriormente se hará el análisis correspondiente.

A.2.3.2 Ficha metodológica 1 de Diseño / Coherencia

1. DIMENSION

Diseño

2. CRITERIO DE EVALUACION

Coherencia

3. PREGUNTA

¿Se verifica la alineación del proyecto a políticas educativas del MEC?

4. METODOLOGIA

La Coherencia analiza el nivel de compatibilidad presente entre los objetivos de la intervención pública con otras políticas y programas con los que puedan existir sinergias. Entre otros, puede valorar el nivel de alineamiento existente entre el programa evaluado con las principales estrategias ministeriales, nacionales y sectoriales.

El análisis de la coherencia permite valorar el grado de correspondencia que existe entre la intervención pública estudiada y otras políticas/estrategias que se estén ejecutando al mismo tiempo.

Para contestar la pregunta de si son coherentes las medidas elegidas en nuestra estrategia con respecto a las principales metas de otras políticas que existen a la vez, podemos elaborar una matriz que cruce la información entre los propósitos/objetivos de nuestra estrategia (filas) con los objetivos de las otras políticas (columnas), pudiéndose establecer una escala ordinal como la que sigue:

- El Resultado A del programa si se encuentra alineado con el objetivo estratégico O del ministerio, valorado con un 6.
- El resultado A del programa se encuentra alineada con el objetivo O del ministerio moderadamente. (valorado con 3)
- El resultado A del programa no se encuentra alineado con el objetivo O del ministerio (valor 0)

5. FUENTE DE INFORMACION: MUESTRA

La información se suministra por diferente tipo de expertos: componentes del equipo evaluador, expertos en el área analizada, que trabajan en universidades, centros de investigación, etc, que no están relacionados con el diseño e implementación del programa.

La muestra está compuesta por 5 a 7 expertos.

6. INSTRUMENTO

Cuestionario en el que a cada uno de los expertos seleccionados se les envía los propósitos/objetivos del programa y los objetivos de la estrategia del ministerio. Con esta información se realizan dos tipos de preguntas:

- Pregunta de valoración para el cruce "propósito "i" del programa y objetivo "j" del ministerio.
    - Preg 1: Valore si el propósito "i" del programa esta altamente alineado (6), moderadamente alineado (3) o nada alienado (0) con el objetivo "j" del ministerio.

El diseño y operacionalización del instrumento serán desarrollados conforme a estas guías que se han mencionado.

7. RECOLECCION DE INFORMACION

La modalidad: online. Se enviará por email los instrumentos/cuestionario desarrollados a cada uno de los expertos.

8. GESTION DE INFORMACION RECIBIDA

Se hará la validación de la información: valores de las respuestas deben estar en los limites propuestos. Posteriormente se hará el análisis correspondiente.

A.2.3.3 Ficha metodológica 1 de Diseño / Consistencia

La evaluación de la consistencia del Diseño del Programa está compuesto de 4 fichas metodológicas. En esta etapa se presenta sólo una de las fichas desarrolladas. El resto se presentarán en el Producto 2 como se solicita en los términos de referencia.

1. DIMENSION

Diseño

2. CRITERIO DE EVALUACION

Consistencia

3. PREGUNTA

¿Hay claridad en la definición de las metas?
¿Se verifica una coherencia en la relación costo vs ejecución?
¿Se verifica una coherencia en la relación metas físicas y presupuesto?
¿todos los indicadores tienen línea de base?

4. METODOLOGIA

Una vez definidos los indicadores que se utilizarán para el monitoreo del programa, en el momento de diseño, el planificador debe proponer unos valores de ellos para diferentes momentos de tiempo, para que, a lo largo de la ejecución de la intervención pública, el gestor pueda determinar si se están produciendo desviaciones y poder actuar.

A la hora de evaluar ciertas características de los valores propuestos en los indicadores se tendrá en cuenta lo siguiente:

- Existencia de meta: propuesta de valores para los indicadores al menos en dos momentos de tiempo: línea de base y finalización del programa.
- Meta: el indicador tiene claramente una meta o referencia para cuantificar la consecución de un determinado resultado.
- Realista/alcanzable: los valores previstos cuantificados de los indicadores son realistas, habida cuenta de la ayuda financiera. Para ello es conveniente que los indicadores de presupuesto y de producto (componentes) se calcularan empleando

algún enfoque cuantitativo como costos unitarios con informacion de periodos anteriores.

La metodología consiste en construir una matriz en la que en las filas aparecen las características que se evaluan de los valores y metas de los indicadores y en las columnas los diferentes indicadores considerados en el programa, y se valora si : El valor del indicador sí cumple la caracteristica (valor 3), El valor indicador cumple moderadamente la caracteristica (valor 1), El valor del indicador no cumple la característica (valor 0)

5. FUENTE DE INFORMACION: MUESTRA

La información se suministra por diferentes tipo de expertos: componentes del equipo evaluador, expertos en el área analizada, que trabajan en universidades, centros de investigación, etc, que no están relacionados con el diseño e implementación del programa.

La muestra esta compuesta por 5 a 7 expertos.

6. INSTRUMENTO

Se aplicará un Cuestionario en el que a cada uno de los expertos seleccionados se les envía el conjunto de indicadores y valores propuestos del marco lógico del programa.

Con esta información se realizará la siguiente pregunta:

- Pregunta de valoración de las características del valor del indicador para cada cruce "valor del indicador"i" y característica "j"
    - Preg 1 Valore si El indicador sí cumple la propiedad (valor 3), El indicador cumple moderadamente la propiedad (valor 1), El indicador no cumple la propiedad (valor 0).

7. RECOLECCION DE INFORMACION

La modalidad: online. Se enviará por email los instrumentos/cuestionario desarrollados a cada uno de los expertos.

8. GESTION DE INFORMACION RECIBIDA

Se hará la validación de la información: valores de las respuestas deben estar en los límites propuestos. Posteriormente se hará el análisis correspondiente.

Cynthia González Rios
E+E
Economía &
Estadísticas
para el Desarrollo

B. ACTIVIDADES

A continuación, se presenta el detalle de las actividades organizadas en 3 fases a fin de lograr los objetivos de la consultoría.

FASE 1 – ACTIVIDADES INICIALES

Productos entregables: "Producto 1: Plan de trabajo; Producto 2: Primer Informe de Avance.".

Actividades:

1.1 Reunión de inicio para ajustes del plan de trabajo

Se realizará una reunión (presencial o virtual) de inicio entre el equipo técnico de E+E y el equipo técnico designado por el contratante, con el objeto de ajustar el plan de trabajo previamente a su entrega. Esta tarea es de suma importancia a fin de obtener las directrices sobre las expectativas en torno a la Evaluación del Programa, establecer las necesidades, disponibilidad y acceso oportuno de/a la información para ejecutar la evaluación conforme a lo propuesto.

1.2 Elaboración y Entrega del Plan de trabajo (Actividad 1 TDR)

El plan de trabajo, como mínimo incluirá los objetivos, metodología detallada, la matriz de evaluación del programa, los resultados esperados de la consultoría y el cronograma de implementación, así como los plazos y responsables.

1.3 Revisión de la información secundaria (Actividad 3 TDR)

Se revisará la información secundaria (incluyendo información documental publicada y a ser entregada por el MEC, así como las bases de datos disponibles en el MEC, RUE, SIG;EC, evaluación o percepción de participantes de cursos.

Se realizará una revisión documental del Programa, considerando el listado enunciativo no taxativo de documentos, citado a continuación: documentos de sistematización de cursos para docentes, documento del programa reformulado Incorporación de TIC. Febrero 2020, y sus Resoluciones modificatorias, otros documentos complementarios disponibles y documento de proyecto original y sus respectivas modificaciones, así como el Reglamento Operativo de Programas y Proyectos de la UEPP y otros que facilitarán el MEC.

Además de la revisión y análisis de documentos del Programa, se realizará una revisión bibliográfica pertinente a la inversión en TIC para el aprendizaje y la gestión educativa,

Cynthia González Rios

con el objeto de comprender el diseño, variantes y resultados esperados del Programa y los argumentos que lo sostienen.

Con fines comparativos, se hará una revisión de estudios de nuestro país y de la región sobre buenas prácticas de evaluación de los programas de incorporación de TIC y aprendizaje y gestión educativa a los efectos valorizar comparativamente la experiencia del programa en el país.

1.4 Elaborar una matriz de evaluación (Actividad 2 TDR)

Con el análisis de los datos disponibles del Programa y las revisiones documentales, se procederá al diseño final de la matriz de evaluación del programa. La misma será diseñada siguiendo las fases de: diseño, implementación y monitoreo del programa, y considerando los diversos componentes del programa. Contendrá las actividades, indicadores y resultados, así como los instrumentos y medios de verificación correspondientes. Se considerarán las instancias de participación del MEC como las unidades de gestión y misionales involucradas. Incorporará un mecanismo de valoración relativo a puntajes, escala y/o ponderaciones tendientes a una medición objetiva sobre la pertinencia, coherencia, eficacia, eficiencia y calidad del diseño, implementación, grado de cumplimiento de las metas, la calidad de gestión de sus dimensiones y el seguimiento y monitoreo del programa.

Esta matriz de evaluación será complementada con la Ficha Técnica Metodológica de Evaluación de cada una de las dimensiones y cada uno de los criterios de evaluación considerados en la presente evaluación.

1.5 Realización de reuniones, entrevistas o focus groups con stakeholders (Actividad 8 TDR)

Siguiendo a la necesidad en el marco de la metodología de evaluación de programas, y del diseño planteado para esta evaluación se realizarán reuniones, entrevistas o focus groups con diversos actores o stakeholders del programa, a ser seleccionados con el objeto de debatir aspectos relevantes de la evaluación en general, del alcance de los instrumentos pertinentes para las diversas dimensiones a ser evaluadas, de tal manera que deriven en resultados óptimos y objetivos sobre la pertinencia, coherencia, eficiencia, eficacia, calidad y monitoreo del programa. Por ejemplo, en el caso de evaluación de la eficacia del programa, en las reuniones previas al diseño de instrumentos se podrán identificar y considerar una serie de causas que explicarían determinados retrasos del programa.
Estas reuniones, podrán ser realizadas conforme a las necesidades de definición de determinados aspectos a lo largo de las fases planteadas.

1.6 Diseño de fichas técnicas metodológicas de la evaluación, diseño de instrumentos y validación (Actividad 4, 5, 6 y 7 de TDR)

Tal como se mencionó en la sección precedente, se desarrollarán diversas fichas técnicas metodológicas, vinculadas a la matriz de evaluación, detalladas para cada Dimensión, teniendo en cuenta el/los criterios de evaluación. Las preguntas de interés de cada dimensión (diseño, implementación y monitoreo de gestión) de la matriz de evaluación serán clasificadas conforme a los criterios de Pertinencia, Coherencia, Consistencia, Eficacia, Eficiencia y Calidad. Como se presenta en los ejemplos de fichas, en la sección precedente, para cada dimensión y criterio serán diseñados los intrumentos pertinentes para los diferentes stakeholders o partes involucradas en el programa, y/o expertos seleccionados.

Los instrumentos a ser diseñados basados en la revisión bibliográfica y las mejores prácticas de la evaluación de programas. Pretenden obtener respuestas a aquellas preguntas que no pueden ser respondidas con los análisis documentales. Pretenden obtener las valoraciones de los grupos o muestras específicas a quienes se consulta sobre determinadas dimensiones/criterios para finalmente obtener respuestas objetivas.

Entre otras respuestas, aspiran obtener información sobre la calidad de los diferentes elementos, indicadores del programa, lógicas (vertical, horizontal, arbol de problemas, matriz de involucrados, indicadores, metas, resultados y otros) haciendo uso de escalas de valoración objetivas y consecuentemente derivar en una valoración crítica sobre el diseño y reformulaciones, asi como sobre la implementación y seguimiento y monitoreo del programa y finalmente obtener lecciones y recomendaciones pertinentes.

Todos los instrumentos a ser aplicados contarán con su instructivo de aplicación, la dimensión y criterio a evaluar así como las preguntas pertinentes para tal efecto.

La validación de los instrumentos será responsabilidad del equipo técnico de E+E y la aprobación de los mismos quedará a cargo del equipo técnico del contratante. Para dicha valoración se aplicarán pruebas piloto de los instrumentos a diversos actores según las necesidades de información para la evaluación. Todos los instrumentos e instructivos se enviarán al MEC para su revisión y aprobación previo a su aplicación y uso, previo a la etapa de validación.

Cynthia González Ríos

E+E
Economía &
Estadísticas
para el Desarrollo

1.7 Diseño de la muestra y marco muestral (relacionado con Actividad 9 TDR)

Siguiendo la metodología de evaluación a ser aplicada, la selección de los respondentes de los instrumentos de evaluación tendrá en cuenta las dimensiones de la evaluación, así como las partes/actores de interés.

Para la evaluación del diseño del programa, se tendrá en cuenta, además del Documento del Programa, la participación de un equipo de expertos en materia de TIC y de evaluación de programas. La muestra estará compuesta por 5 a 7 expertos, identificados y seleccionados por el equipo evaluador de la consultoría.

Para la evaluación de la implementación y el monitoreo de gestión del programa se tomará en cuenta la lista detalladas en la Tabla 2, así como para las visitas in situ en torno a la evaluación, principalmente al momento de evaluar los aspectos de eficacia del programa.

Se pondrá esfuerzo en obtener la mayor cantidad de respuestas a los diferentes instrumentos elaborados, para lo cual se contará con el apoyo de referentes del MEC.

Tabla 2. Marco muestral para la evaluación

Lista de:	Fuente de datos
2500 instituciones educativas de gestión oficial	MEC
40 los institutos de formación docente	MEC
18 direcciones departamentales	MEC
601 supervisiones	MEC
19 direcciones de área de pueblos indígenas	MEC
10 direcciones generales	MEC

Para la evaluación de la eficacia del programa, si bien, con una muestra del 10% de las instituciones educativas y las supervisiones son adecuadas para la evaluación de la eficacia, se podrá diseñar una muestra representativa cuya estrategia de muestreo (probabilístico, estratificado, etc.) se determinará una vez que se acceda a la lista de instituciones educativas y supervisiones que forman parte del programa.

En el caso de las instituciones de formación docente, direcciones departamentales, y direcciones, se tomarán en cuenta la totalidad para la evaluación, a quienes se aplicarán el/los instrumentos pertinentes a la dimensión y el criterio de evaluación.

Cynthia González Ríos

E+E
Economía & Estadísticas para el Desarrollo

1.8 Elaboración y entrega del Producto 2: Primer Informe de Avance (Actividad 11 TDR)

El informe mínimamente incluirá:

a) el marco conceptual de la evaluación, con adherencia a marcos teóricos existentes y relacionados a la metodología presentada,
b) el informe preliminar de la evaluación del diseño del programa, que incluya el resultado de la aplicación del instrumento de valoración del diseño del programa y sus modificaciones con escalas de cuantificación objetiva que permitan medir los diferentes elementos del programa (por ejemplo: objetivos, lógica vertical, lógica horizontal, árbol de problema, matriz de involucrados, cumplimiento de metas, indicadores, resultados, entre otros);
c) los instrumentos de recolección de datos (guías de entrevista/grupo focal y cuestionarios) con sus documentos de fundamentación, y sus respectivas guías/instructivos,
d) el reporte del proceso de validación de los instrumentos (los instrumentos deberán ser previamente remitidos al MEC para revisión y aprobación);
e) el detalle de la selección de la muestra, las modalidades de recolección para cada grupo (entrevista o encuesta; virtual o presencial) y mecanismos de seguimiento correspondiente (hoja de ruta),
f) Plan de tabulación de variables de las entrevistas/encuestas.

FASE 2 – RECOLECCIÓN, ANÁLISIS DE DATOS Y ELABORACIÓN DE INFORMES DE LA EVALUACIÓN

Productos entregables: Producto 3: Segundo Informe de avance y Producto 4: Informe final.

Actividades:

2.1 Recopilación y análisis documental

Esta actividad inicia en la etapa previa y se desarrolla a lo largo de esta fase. El acceso oportuno a los documentos mencionados en la Fase 1, facilitarán la fluidez del desarrollo de la evaluación.

E+E
Economía &
Estadísticas
para el Desarrollo
Cynthia González Ríos

2.2 Aplicación de instrumentos

Conforme a las dimensiones a ser evaluadas y los actores involucrados en el programa, algunos instrumentos se implementarán bajo la modalidad "online" y otras serán presenciales.

2.3 Visitas in situ en instituciones educativas

Conforme a la necesidad de la evaluación en términos de la eficacia y eficiencia durante la implementación y/o monitoreo de gestión se realizarán visitas in situ en algunas instituciones educativas a ser seleccionadas.

FASE 3 – ANÁLISIS DE DATOS E INFORMES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Integrar y analizar la información primaria y secundaria. Procesamiento y Análisis de los datos documentales, encuestas y/o entrevistas para la evaluación (Actividad 10 TDR)

Los análisis de datos vinculados a los documentos y los instrumentos aplicados llegarán a su finalización en esta etapa.

Las diversas dimensiones serán evaluadas bajo los criterios de pertinencia, coherencia, consistencia, eficiencia, efectividad/eficacia y calidad, bajo el esquema siguiente:

Criterios de evaluación	Dimensiones a ser evaluadas del programa		
	Diseño	Implementación	Seguimiento y Monitoreo de gestión
Pertinencia	X		
Coherencia	X		
Consistencia	X		
Eficacia		X	X
Eficiencia		X	
Calidad		X	

Cynthia González Ríos
E+E
Economía & Estadísticas
para el Desarrollo

3.2 Elaboración, entrega del Producto 3: Segundo Informe de Avance y presentación de resultados (Actividad 11 TDR)

El informe mínimamente incluirá:

a. Ficha técnica
b. Introducción
c. Antecedentes y objetivos de la evaluación
d. Metodología de evaluación, que incluya descripción detallada de la metodología utilizada, los instrumentos y sus guías/instructivos, detalle sobre el proceso de validación utilizado, el alcance y las limitaciones del estudio realizado
e. Resultados de la evaluación, que incluya la valoración del aporte del proyecto a la política educativa de primera infancia. Con relación a este capítulo se solicita: (i) que se presenten los resultados del análisis cualitativo; (ii) que se presenten los resultados del análisis cuantitativo; (iii) que se realice la integración de la información cualitativa y cuantitativa, con base en la metodología propuesta; (iv) el informe deberá cubrir todos los elementos citados en la sección de *actividades* de estos TdR.
f. Conclusiones, que incluya las lecciones aprendidas, buenas prácticas, y las recomendaciones, que sirvan de referencia para diseñar y ejecutar acciones e intervenciones similares.
g. Anexos, que incorporen de manera clara y organizada: los registros de las entrevistas realizadas (participantes, fecha, lugar, formato del encuentro, etc., en formato de base de datos), los instrumentos utilizados, las guías/instructivos, consentimiento informado, etc.

h. La base de datos, en formato digital editable, construida con los instrumentos utilizados para la evaluación del programa información de contexto y otras áreas evaluadas, con indicación de la fecha de medición, con libro de códigos y metadatos.

3.3 Elaboración y entrega del Producto 4: Informe Final de Evaluación (Actividad 13 TDR)

El informe será presentado en formato digital (editable y pdf firmado, no escaneado) e impreso (firmado), que contemple:

(i) un Informe Ejecutivo donde se presente la metodología utilizada en la evaluación, los resultados y las principales conclusiones de la evaluación y,

(ii) un documento final in extenso con sus respectivos anexos y estructura básica conformada por las mismas secciones del segundo informe de avance, incorporando las observaciones y aprobaciones realizadas por la contratante.

Cynthia González Ríos

Se prevé la inclusión de los hallazgos de la evaluación del programa en materia de diseño, implementación, seguimiento y monitoreo y considerando los componentes del programa, así como, las lecciones aprendidas, oportunidades de mejora, conclusiones y recomendaciones generales.

3.3 Actividades 14 hasta 31 de TDR

Es importante aclarar que la estructura del informe final de la evaluación seguirá lo solicitado en el Producto 4 y lo mencionado en el Producto 3.

No obstante, para el desarrollo de la evaluación del programa en sí mismo, serán consideradas, en el marco de la pertinencia metodológica a ser aplicada, las **actividades mencionadas en el punto 14 hasta 31 de los TDR, adicionalmente a todas las demás actividades previas mencionadas en los TDR (1 – 13)**. Estas actividades mencionadas desde el punto 14 a 31, nuevamente se clasifican en 5.1 Evaluar el diseño...; 5.2 Valorar críticamente la implementación...; 5.3 Identificar lecciones aprendidas y recomendar acciones.

Vale aclarar nuevamente, que la metodología planteada en esta consultoría de evaluación contempla las dimensiones mencionadas en este apartado (14 – 31) y consecuentemente los resultados de la evaluación ineludiblemente derivarán en la identificación de lecciones aprendidas y recomendaciones.

3.4 Presentación de resultados de la evaluación y lecciones aprendidas (Actividad 12 TDR)

La Consultoría prevé una presentación de los resultados de la evaluación del programa ante las autoridades educativas que la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos (UEPP) considere pertinente y, eventualmente, ante otras audiencias de interés.

Cynthia González Rios

E+E
Economía &
Estadísticas
para el Desarrollo

C. RESULTADOS ESPERADOS

Producto 1. Plan de trabajo. El plan de trabajo incorpora la propuesta técnica ajustada y detallada, por lo que deberá contemplar los objetivos, metodología detallada, la matriz de evaluación del programa, los resultados esperados de la consultoría y el cronograma de implementación, que incluya al menos plazos y responsables.

Producto 2. Primer informe de avance. Un informe que incluya los siguientes entregables: (a) el marco conceptual de la evaluación, con adherencia a marcos teóricos existentes y relacionados a la metodología presentada, (b) el informe preliminar de la evaluación del diseño del programa, que incluya el resultado de la aplicación del instrumento de valoración del diseño del programa y sus modificaciones con escalas de cuantificación objetiva que permitan medir los diferentes elementos del programa (por ejemplo: objetivos, lógica vertical, lógica horizontal, árbol de problema, matriz de involucrados, cumplimiento de metas, indicadores, resultados, entre otros); (c) los instrumentos de recolección de datos (guías de entrevista/grupo focal y cuestionarios) con sus documentos de fundamentación, y sus respectivas guías/instructivos, (d) el reporte del proceso de validación de los instrumentos (los instrumentos deberán ser previamente remitidos al MEC para revisión y aprobación), (e) el detalle de la selección de la muestra, las modalidades de recolección para cada grupo (entrevista o encuesta; virtual o presencial) y mecanismos de seguimiento correspondiente (hoja de ruta), (f)Plan de tabulación de variables de las entrevistas/encuestas.

Producto 3. Segundo informe de avance. Este informe es la versión borrador del informe final, por lo que debe estar completo y estructurarse -al menos- de la siguiente forma:

a. Ficha técnica
b. Introducción
c. Antecedentes y objetivos de la evaluación
d. Metodología de evaluación, que incluya descripción detallada de la metodología utilizada, los instrumentos y sus guías/instructivos, detalle sobre el proceso de validación utilizado, el alcance y las limitaciones del estudio realizado
e. Resultados de la evaluación, que incluya la valoración del aporte del proyecto a la política educativa de primera infancia. Con relación a este capítulo se solicita: (i) que se presenten los resultados del análisis cualitativo; (ii) que se presenten los resultados del análisis cuantitativo; (iii) que se realice la integración de la información cualitativa y cuantitativa, con base en la metodología propuesta; (iv) el informe deberá cubrir todos los elementos citados en la sección de actividades de estos TdR.
f. Conclusiones, que incluya las lecciones aprendidas, buenas prácticas, y las recomendaciones, que sirvan de referencia para diseñar y ejecutar acciones e intervenciones similares.
g. Anexos, que incorporen de manera clara y organizada: los registros de las entrevistas realizadas (participantes, fecha, lugar, formato del encuentro, etc., en

formato de base de datos), los instrumentos utilizados, las guías/instructivos, consentimiento informado, etc.

h. La base de datos, en formato digital editable, construida con los instrumentos utilizados para la evaluación del programa información de contexto y otras áreas evaluadas, con indicación de la fecha de medición, con libro de códigos y metadatos.

Producto 4. Informe final, formato digital (editable y pdf firmado, no escaneado) e impreso (firmado), que contemple: (i) un Informe Ejecutivo donde se presente la metodología utilizada en la evaluación, los resultados y las principales conclusiones de la evaluación y, (ii) un documento final in extensocon sus respectivos anexos y estructura básica conformada por las mismas secciones que las presentadas en el punto anterior (Producto 3), incorporando las observaciones y aprobaciones realizadas por la contratante.

Cynthia González Rios

E+E
Economía &
Estadísticas
para el Desarrollo

D. CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN, PLAZOS Y RESPONSABLES

CRONOGRAMA PARA EJECUCIÓN DE LA CONSULTORIA-EVALUACIÓN FINAL TIC- ID 415.126

Programa ´´Mejoramiento de las condiciones de aprendizaje y la gestión educativa mediante la incorporación de tic en instituciones educativas y unidades de gestión en Paraguay´´.

Septiembre 2022

Dom.	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sáb.
				1	2	3
4	5	6	7	8	9 **FIRMA DE CONTRATO Y ENVIO A LA CONSULTORA PARA FIRMA**	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19 **INICIO DE ORDEN DE SERVICIO**	20	21 CPTIC- E+E: REUNIÓN DE ARRANQUE (AJUSTES AL PRODUCTO 1 - PLAN DE TRABAJO	22 Ajustes del Plan de Trabajo Responsable: Directora y Coordinación de equipo	23 Ajustes del Plan de Trabajo Responsable: Directora y Coordinación de equipo	24
25	26 Ajustes del Plan de Trabajo Responsable: Directora y Coordinación de equipo	27 **E+E: Entrega del PRODUCTO 1 - PLAN DE TRABAJO (Ajustado). Responsable: Directora de E+E y Coordinador de equipo**	28 E+E: Ejecución de actividades para elaborar el Producto 2-Primer informe de avance. Responsable: Equipo de evaluación.	29 E+E: Ejecución de actividades para elaborar el Producto 2-Primer informe de avance. Responsable: Equipo de evaluación.	30 E+E: Ejecución de actividades para elaborar el Producto 2-Primer informe de avance. Responsable: Equipo de evaluación.	Notes:

Cynthia González Ríos

E+E Economía & Estadísticas para el Desarrollo

Octubre 2022

Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
						1
2	3 **FERIADO**	4 E+E: Ejecución de actividades para elaborar el Producto 2-Primer informe de avance. Elaboración de instrumentos. Responsables: equipo de evaluación	5 E+E: Presentación de Instrumentos al CPTIC. Ajustes al diseño de instrumentos. Elaboración del Producto 2-Primer informe de avance. Responsables: equipo de evaluación	6 E+E: Entrega de instrumentos para aprobación antes de la prueba piloto. Responsable: Equipo de evaluación. CPTIC: Envío de lista de instituciones para piloto a E+E para prueba de instrumentos. Aprobación de instrumentos para prueba piloto	7 E+E: Prueba piloto de instrumentos de recolección de datos Elaboración del Producto 2-Primer informe de avance. Responsable: Equipo de evaluación.	8
9	10 E+E: Prueba piloto de instrumentos de recolección de datos Elaboración del Producto 2-Primer informe de avance. Responsable: Equipo de evaluación.	11 E+E: Desarrollo de actividades del Producto 2 y Elaboración del Producto 2-Primer informe de avance. Responsables: equipo de evaluación.	12 E+E: Desarrollo de actividades del Producto 2 y Elaboración del Producto 2-Primer informe de avance. Responsables: equipo de evaluación.	13 E+E: Desarrollo de actividades del Producto 2 y Elaboración del Producto 2-Primer informe de avance. Responsables: equipo de evaluación.	14 E+E: Desarrollo de actividades del Producto 2 y Elaboración del Producto 2-Primer informe de avance. Responsables: equipo de evaluación.	15
16	17	18	19	20	21	22
	E+E: Desarrollo de actividades del Producto 2 y Elaboración del Producto 2-Primer informe de avance. Responsables: equipo de evaluación.					

23	24	25	26	27	28	29
	E+E: Desarrollo de actividades del Producto 2 y Elaboración del Producto 2-Primer informe de avance. Responsables: equipo de evaluación.					
30	31 Desarrollo de actividades del Producto 2 y Elaboración del Producto 2-Primer informe de avance. Responsables: equipo de evaluación.					

E+E
Economía & Estadísticas
para el Desarrollo

Cynthia González Ríos

Noviembre 2022

Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
		1	2	3	4	5
		E+E: Desarrollo de actividades para el Producto 3-Segundo informe de avance y el Producto 4 Informe Final. Incluye recopilación y análisis documental; aplicación de instrumentos, análisis de datos según criterios de evaluación y elaboración de informes preliminares, visitas a instituciones educativas, Responsables: equipo de evaluación.				
6	7	8	9	10	11	12
	E+E: Desarrollo de actividades para el Producto 3-Segundo informe de avance y el Producto 4 Informe Final. Incluye recopilación y análisis documental; aplicación de instrumentos, análisis de datos según criterios de evaluación y elaboración de informes preliminares, visitas a instituciones educativas, Responsables: equipo de evaluación.		FERIADO	E+E: Desarrollo de actividades para el Producto 3-Segundo informe de avance y el Producto 4 Informe Final. Incluye recopilación y análisis documental; aplicación de instrumentos, análisis de datos según criterios de evaluación y elaboración de informes preliminares, visitas a instituciones educativas, Responsables: equipo de evaluación. Responsable: Equipo de evaluación		
13	14	15	16	17	18	19
	E+E: Elaboración del Producto 3-Segundo informe de avance . Responsable: Equipo de evaluación		E+E: Elaboración del Producto 3-Segundo informe de avance. Responsable: Equipo de evaluación	E+E: Elaboración del Producto 3-Segundo informe de avance. Responsable: Equipo de evaluación	E+E: Elaboración del Producto 3-Segundo informe de avance. Responsable: Equipo de evaluación	
20	21	22	23	24	25	26
	E+E: Elaboración del Producto 3-Segundo informe de avance. Responsable: Equipo de evaluación	E+E: Elaboración del Producto 3-Segundo informe de avance.	E+E: Elaboración del Producto 3-Segundo informe de avance. Responsable: Equipo de evaluación	E+E: Elaboración del Producto 3-Segundo informe de avance. Responsable: Equipo de evaluación	E+E: Elaboración del Producto 3-Segundo informe de avance. Responsable: Equipo de evaluación	
27	28	29	30	Notes:		
		E+E: Elaboración del Producto 3-Segundo informe de avance. Responsable: Equipo de evaluación	E+E: Elaboración del Producto 3-Segundo informe de avance. Responsable: Equipo de evaluación			

E+E
Economía &
Estadísticas
para el Desarrollo

Cynthia González Ríos

Diciembre 2022

Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
				1 E+E: Elaboración del Producto 3-Segundo informe de avance. Responsable: Equipo de evaluación	2 E+E: Elaboración del Producto 3-Segundo informe de avance. Responsable: Equipo de evaluación	3
4	5 **E+E: Entrega del PRODUCTO 2-Primer informe de avance**	6 E+E: Elaboración del Producto 3-Segundo informe de avance. Responsable: Equipo de evaluación	7 **ASUETO**	8 **FERIADO**	9 E+E: Elaboración del Producto 3-Segundo informe de avance. Responsable: Equipo de evaluación	10
11	12 E+E: Elaboración del Producto 3-Segundo informe de avance. Responsable: Equipo de evaluación	13 E+E: Elaboración del Producto 3-Segundo informe de avance. Responsable: Equipo de evaluación	14 E+E: Elaboración del Producto 3-Segundo informe de avance. Responsable: Equipo de evaluación	15 E+E: Elaboración del Producto 3-Segundo informe de avance. Responsable: Equipo de evaluación	16 E+E: Elaboración del Producto 3-Segundo informe de avance. Responsable: Equipo de evaluación	17
18	19 E+E: Elaboración del Producto 3-Segundo informe de avance. Responsable: Equipo de evaluación	20 E+E: Elaboración del Producto 3-Segundo informe de avance. Responsable: Equipo de evaluación	21 E+E: Elaboración del Producto 3-Segundo informe de avance. Responsable: Equipo de evaluación	22 E+E: Elaboración del Producto 3-Segundo informe de avance. Responsable: Equipo de evaluación	23 E+E: Elaboración del Producto 3-Segundo informe de avance. Responsable: Equipo de evaluación	24
25	26	27	28	29	30	31

Cynthia González Ríos

E+E
Economía &
Estadísticas
para el Desarrollo

	Enero 2023					
Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
1	2	3	4	5	6 **E+E: Entrega del PRODUCTO 3-Segundo informe de avance (borrador del Informe Final). Responsable: Equipo de evaluación**	7
8	9 E+E: Elaboración del Producto 4- Informe Final. Responsable: Equipo de evaluación	10 E+E: Elaboración del Producto 4- Informe Final. Responsable: Equipo de evaluación	11 E+E: Elaboración del Producto 4- Informe Final. Responsable: Equipo de evaluación	12 E+E: Elaboración del Producto 4- Informe Final. Responsable: Equipo de evaluación	13 E+E: Elaboración del Producto 4- Informe Final. Responsable: Equipo de evaluación	14
15	16 E+E: Elaboración del Producto 4- Informe Final. Responsable: Equipo de evaluación	17 E+E: Elaboración del Producto 4- Informe Final. Responsable: Equipo de evaluación	18 E+E: Elaboración del Producto 4- Informe Final. Responsable: Equipo de evaluación	19 E+E: Elaboración del Producto 4- Informe Final. Responsable: Equipo de evaluación	20 E+E: Elaboración del Producto 4- Informe Final. Responsable: Equipo de evaluación	21
22	23 E+E: Elaboración del Producto 4- Informe Final. Responsable: Equipo de evaluación	24 E+E: Elaboración del Producto 4- Informe Final. Responsable: Equipo de evaluación	25 E+E: Elaboración del Producto 4- Informe Final. Responsable: Equipo de evaluación	26 **E+E: Entrega del PRODUCTO 4-INFORME FINAL. Responsable: Equipo de evaluación**	27	28
29	30	31				

Cynthia González Ríos

E+E
Economía &
Estadísticas
para el Desarrollo